

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BIKE HOUSE BHECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy veinte y uno de marzo del dos mil dieciocho , a las 09h30, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas s/n y Roca , con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de **BIKE HOUSE BHECUADOR S.A.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y Apellidos del Accionista	Acciones
MONTERO MONTERO RAFAEL VICENTE	\$ 1,00
MONTERO MONTERO RICARDO XAVIER	\$ 999,00
TOTAL	\$ 1.000,00

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor MONTERO MONTERO RICARDO XAVIER y como secretario el señor MONTERO MONTERO RAFAEL VICENTE, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.



Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2017, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una pérdida por el valor de \$ 26.434.53.

Estado de Resultados
BIKE HOUSE BHECUADOR S.A.
Del 01 Enero al 31 Diciembre 2017

Ventas		356,990.86
Costo ventas	236,364.10	
Gastos	147,061.35	
(-)Costos y Gastos		383,425.45
(=) Perdida del Ejercicio		-26,434.59

Conciliación Tributaria

Perdida del Ejercicio		-26,434.59
Gastos no Deducibles Locales	4,633.02	
Perdida Sujeta a amortización		-21,801.57
Retenciones en la fuente realizadas	4,480.28	
Saldo a favor del contribuyente		4,480.28

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 13h45.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rafael Montero', written over three horizontal lines.

MONTERO MONTERO RAFAEL VICENTE

Presidente de Junta

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ricardo Montero', written over three horizontal lines.

MONTERO MONTERO RICARDO XAVIER

Secretario de Junta

